

SECRETARÍA MUNICIPAL

que regularice todos los documentos que debe entregar en el MINVU.

La Sra. Patricia Álamos indica que existen otros contribuyentes que se encuentran en situación similar a la Srta. Campos, y que se les ha negado la patente por no contar con todos los antecedentes regularizados ante el MINVU.

La asesora jurídica le indica que si bien se encuentran en situación similar no han ingresado sus antecedentes al MINVU para la recepción definitiva.

El señor concejal don Nelson Avendaño Veliz, indica que se debe informar a todos los contribuyentes que se encuentren en la misma situación de la Srta. Campos para que puedan canalizar adecuadamente los antecedentes al MINVU y puedan acceder a una patente provisoria.-

El jefe del Departamento de Finanzas (s) Patricio Rojas Cortes, proponen citar a los contribuyentes para una reunión informativa antes de evaluar la entrega de estas patentes provisionales a la Srta. Campos.

El concejo municipal decide postergar la aprobación de estas patentes para la próxima sesión del concejo municipal.

Punto N° 3

Solicita aprobación 50% bono zona extrema.

El Sr Patricio Rojas Cortes, jefe de Finanzas (s) indica que como todos los años se le solicita este beneficio al concejo municipal que consiste en aumentar en un 50% este bono de zona extrema para 22 funcionarios de Planta y 07 funcionarios a Contrata, un total de 29 funcionarios.

Este bono corresponde a \$89.756 que se cancelan trimestralmente, el monto total a financiar corresponde a \$10.411.696.-

El Concejo Municipal Aprueba el Acuerdo.-

Se cierra la 3ª sesión del mes de Febrero, correspondiente al 29 de Febrero de 2012, siendo la 20:30 horas.

Asisten la Sra. Concejala Jaqueline Godoy Soto, los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Andrés Concha Fuentelzar, Jorge Ramírez Plaza y Carlos Ardiles Aceituno



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
ASISTENTE SOCIAL